

¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por asepro - 20/02/2013 12:02

A la hora de contratar un depósito bancario generalmente nos ofuscamos en mirar sólo la rentabilidad del mismo, sin fijarnos en los otros puntos y letras pequeñas que igualmente son importantes y quizás haga que la rentabilidad esperada no sea tanto como hubiésemos imaginado desde el principio:

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/07/03/%C2%BFque-puntos-hemos-de-considerar-a-la-hora-de-contratar-un-deposito-bancario/>

Salu2

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por Jesús - 15/12/2010 07:39

Comentario enviado por Jesús:

Necesito encontrar una web o enlace donde se indique:

Mejores depósitos a plazos, sin vinculación y para todos los clientes (no necesariamente Nuevo Cliente.)
Gracias

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 15/12/2010 07:41

Lo puedes ver en:

- <http://www.tucapital.es/depositos/mejoresdepositos.html>

Salu2.

Jesús:

Necesito encontrar una web o enlace donde se indique:

Mejores depósitos a plazos, sin vinculación y para todos los clientes (no necesariamente Nuevo Cliente.)
Gracias

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por Jose - 30/12/2010 14:31

Comentario enviado por Jose:

Hola,

Referente al ultimo punto donde se trata la vinculación de ciertos productos bancarios a un depósito. Actualmente, he consultado en varias entidades para que me informen sobre plazos fijos y en todos los casos me han dicho que se hace obligatorio abrir una cuenta al contratar el plazo. ¿Hay algun normativa que obligue a esto o es por cuestion de operatividad de las entidades?

Gracias y saludos.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 30/12/2010 15:04

Hombre, una cuenta asociada siempre tienes que abrirte para poder contratar un depósito, a eso no lo llamamos vinculaciones, sino a planes de pensiones, domiciliación de nómina, seguros, domiciliar recibos...

Salu2.

Jose:

Hola,

Referente al ultimo punto donde se trata la vinculación de ciertos productos bancarios a un depósito. Actualmente, he consultado en varias entidades para que me informen sobre plazos fijos y en todos los casos me han dicho que se hace obligatorio abrir una cuenta al contratar el plazo. ¿Hay algun normativa que obligue a esto o es por cuestion de operatividad de las entidades?

Gracias y saludos.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por A.P.M. - 04/02/2011 02:40

Comentario enviado por A.P.M.:

Un humilde consejo para todos aquellos que se inician:

Según mi experiencia en la contratación de productos financieros de todo tipo, tienes que tener en cuenta que las personas que te van a atender, en la inmensa mayoría de las entidades bancarias, aunque sea el Director de la entidad, bajo su apariencia de personas refinadas y serias, se esconden unos mentirosos compulsivos cuyo objetivo es ver si te pueden engañar, para lo cual, emplean métodos al mas puro estilo de los tratantes de caballos, así que ojo, no te fíes de lo que te digan y antes de firmar un contrato leelo bien, seguro que hay algo que difiere de lo que te comentaron de palabra. Esta es mi experiencia, aunque también he de decir que existen honrosas excepciones, pero pocas. Un saludo

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 04/02/2011 18:11

Efectivamente, tienes que tener en cuenta que el banquero no es tu asesor, sino es un comercial que te quiere vender algo.

No sé quien dijo algo así como: El banquero es un señor que te presta un paraguas cuando luce el sol y te lo quita cuando llueve.

Salu2.

A.P.M.:

Un humilde consejo para todos aquellos que se inician:

Según mi experiencia en la contratación de productos financieros de todo tipo, tienes que tener en cuenta que las personas que te van a atender, en la inmensa mayoría de las entidades bancarias, aunque sea el Director de la entidad, bajo su apariencia de personas refinadas y serias, se esconden unos mentirosos compulsivos cuyo objetivo es ver si te pueden engañar, para lo cual, emplean métodos al mas puro estilo de los tratantes de caballos, así que ojo, no te fíes de lo que te digan y antes de firmar un contrato leelo bien, seguro que hay algo que difiere de lo que te comentaron de palabra. Esta es mi experiencia, aunque también he de decir que existen honrosas excepciones, pero pocas. Un saludo

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por Jesus - 04/02/2011 21:14

Comentario enviado por Jesus:

Estoy totalmente de acuerdo, con este último comentario

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito

bancario?

Escrito por A.S - 10/04/2011 22:17

Comentario enviado por A.S:

Respecto a leer el contrato,no dudeis en rechazarlo si algo no corresponde con lo hablado o existe algun punto que no os dijeron. Yo eche atras un deposito porque a l final me dijeron que tenia una penalizacion abusiva por cancelacion anticipada, fue n la ultima firma d todos los impresos que te hacen firmar.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 11/04/2011 08:44

Efectivamente, hay que estar seguros de que estás de acuerdo con las clausulas, en caso contrario hay que pedir que te lo quiten o rechazarlo.

Salu2.

A.S:

Respecto a leer el contrato,no dudeis en rechazarlo si algo no corresponde con lo hablado o existe algun punto que no os dijeron. Yo eche atras un deposito porque a l final me dijeron que tenia una penalizacion abusiva por cancelacion anticipada, fue n la ultima firma d todos los impresos que te hacen firmar.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por David - 24/05/2011 10:45

Comentario enviado por David:

Buenos días: Me gustaría aportar algo. Hay que considerar que el cliente que busca un depósito como producto de inversión quiere seguridad. Pues bien, un aspecto importantísimo a destacar entre las características de los depósitos sería la garantía de 100.000€ por persona y cuenta ofrecidas por el Banco de España a través de las entidades españolas, haciendo saber así la ausencia de garantía por parte de ING y Banco Espíritu Santo.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 24/05/2011 15:39

Lo que dices no es muy cierto... es el argumento de muchos banqueros sueltan para que la gente no contraten depósito en estos bancos ya que no son capaces de competir con sus productos.

ING y el Banco Espíritu Santo son oficinas de su entidad matriz sita en Holanda y en Portugal respectivamente, y cubierto por el FGD de dichos países que cubre al igual que el FGD español: 100.000 euros por persona y entidad.

Salu2.

David:

Buenos días: Me gustaría aportar algo. Hay que considerar que el cliente que busca un depósito como producto de inversión quiere seguridad. Pues bien, un aspecto importantísimo a destacar entre las características de los depósitos sería la garantía de 100.000€ por persona y cuenta ofrecidas por el Banco de España a través de las entidades españolas, haciendo saber así la ausencia de garantía por parte de ING y Banco Espíritu Santo.

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por Antonio - 24/06/2011 07:25

Comentario enviado por Antonio:

Buenos días, tengo en ING un depósito desde Marzo de 2011 al 4% y termina ahora en Julio de 2011, hago 2 preguntas ¿porque los bancos españoles no pueden competir en esto con ING ó Banco Espíritu Santo? - ¿en caso de quiebra de estas sucursales bancarias en España, donde tenemos que ir a reclamar?.

De todas formas pienso que si esto ocurre el mundo entero financiero se abra ido al cara..

Saludos

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 24/06/2011 09:18

Supongo que te refieres a la nueva ley de Salgado que imponen una "sanción" a los bancos que dan extratípicos, pues bien, al ser ING y BES sucursales de bancos extranjeros, no están adscritos al FGD español y por lo tanto no les pueden exigir aportar más dinero a este fondo.

En caso de quiebra de estas entidades, hay que reclamar al FGD de sus respectivos países: Holanda y Portugal, que también garantiza al igual que el fondo español, 100.000 euros por persona y entidad.

Salu2.

Antonio:

Buenos días, tengo en ING un deposito desde Marzo de 2011 al 4% y termina ahora en Julio de 2011, hago 2 preguntas ¿porque los bancos españoles no pueden competir en esto con ING ó Banco Espíritu Santo? - ¿en caso de quiebra de estas sucursales bancarias en España, donde tenemos que ir a reclamar?.

De todas formas pienso que si esto ocurre el mundo entero financiero se abra ido al cara..

Saludos

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por Silvio - 21/09/2011 01:55

Comentario enviado por Silvio:

Buenas, acabo de tener unos ingresos extras y estaba pensando en meterlos a plazo fijo a ver si le saco algún partido con el tiempo. No tengo ni la menor idea de como va esto pero llevo todo el dia leyendo webs y demás, me inspira confianza ING con su 3,4% TAE a 6 meses.

Pero mi pregunta es: que me afectara a la hora de hacer la declaración de la renta? mi temor es que por querer ganar unos eurillos al final me acabe costando el dinero con el tema de la Renta, impuestos varios, ect...

Asi a groso modo, podrias explicarme un poco por encima sobre los riesgos que se corren con estos temas que te citado.

Muchas gracias

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 21/09/2011 11:06

No te preocupes... los depósitos bancarios no suele afectar a las declaraciones de la renta, ya que de entrada cuando te pagan los intereses, te retienen automáticamente al tipo 19%.

Salvo que tengas intereses anuales que superen los 6.000€ no te afectará, y si fuera así, tan sólo tendrías que pagar un 2% adicional de los intereses obtenidos.

Por último, si obtienes intereses que superen los 1.600 euros, la Agencia Tributaria te obliga a hacer la declaración de la renta. Así que si no te conviene haberlo, tienes que asurarte y no conseguir más intereses que 1.600 euros brutos (antes de retención).

Por último, si búscais depósitos, te recomiendo que mires www.tucapital.es y su ranking de los mejores depósitos.

Actualmente recomiendan además de ING: Ibanesto, Activobank, Banco popular-e, Oficina Directa. Todas estas entidades están dando muy buenas rentabilidades y además por supuesto están todos cubierto por el FGD.

Silvio:

Buenas, acabo de tener unos ingresos extras y estaba pensando en meterlos a plazo fijo a ver si le saco algun partido con el tiempo. No tengo ni la menor idea de como va esto pero llevo todo el dia leyendo webs y demas, me inspira confianza ING con su 3,4% TAE a 6 meses.

Pero mi pregunta es: que me afectara a la hora de hacer la declaracion de la renta? mi temor es que por querer ganar unos eurillos al final me acabe costando el dinero con el tema de la Renta, impuestos varios, ect...

Asi a groso modo, podrias explicarme un poco por encima sobre los riesgos que se corren con estos temas que te he citado.

Muchas gracias

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por z666zz666z - 22/12/2011 14:22

Comentario enviado por z666zz666z:

Un dato, lo de ING, a ver si lo aclaramos, porque una cosa es ING y otra bien diferente "ING Direct", éste último si que queda cubierto por el fondo de garantías español.

El que no está cubierto por el fondo de garantías español es la financiera del grupo Ing, que se denomina "ING Nationale-Nederlanden", que queda cubierta por el de Holanda.

Ambos son parte de la casa matriz, pero no son lo mismo ni por asomo, uno se dedica a la banca y el otro a productos financieros.

Espero aclaren este punto, porque veo mucha confusión y que se tilda a ambos como si fueran el mismo y no lo son... aunque comparten parte del nombre.

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por ANTONIO SAN ANDRES - 24/12/2011 07:06

Comentario enviado por ANTONIO SAN ANDRES:

Se me termina un plazo fijo que tengo en Caixa Penedes el proximo 5 de enero. Me ofertan el 3,5% a 18 meses. Que os parece?. En que situación se encuentra esta caja ahora?

Gracias.

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 27/12/2011 11:29

NO, ING Direct es una oficina de la entidad holandesa y cubierto por el FGD holandés.

Salu2.

z666zz666z:

Un dato, lo de ING, a ver si lo aclaramos, porque una cosa es ING y otra bien diferente "ING Direct", éste último si que queda cubierto por el fondo de garantías español.

El que no está cubierto por el fondo de garantías español es la financiera del grupo Ing, que se denomina "ING Nationale-Nederlanden", que queda cubierta por el de Holanda.

Ambos son parte de la casa matriz, pero no son lo mismo ni por asomo, uno se dedica a la banca y el otro a productos financieros.

Espero aclaren este punto, porque veo mucha confusión y que se tilda a ambos como si fueran el mismo y no lo son... aunque comparten parte del nombre.

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 27/12/2011 11:29

Hay mejores depósitos:

-
<http://www.tucapital.es/blogs/noticias/ranking-de-los-mejores-depositos-a-largo-plazo-de-diciembre-de-2011/>

Salu2.

ANTONIO SAN ANDRES:

Se me termina un plazo fijo que tengo en Caixa Penedes el proximo 5 de enero. Me ofertan el 3,5% a 18 meses. Que os parece?. En que situación se encuentra esta caja ahora?

Gracias.

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito

bancario?

Escrito por Ricardo - 10/01/2012 09:13

Comentario enviado por Ricardo:

Hola! supongo que tengo las mismas dudas que muchos, pero igual algún experto nos puede aclarar...
vuelvo sobre el tema de BES:

- Desde el 1 de enero de 2011, el FGD portugués sólo garantiza 25000€... es correcto?
- Ya sabemos que Portugal está un poco en el límite y quizá tenga que ser rescatado y demás... pero qué puede significar eso si tenemos contratado un depósito con BES? Es decir, incluso aunque BES tenga pérdidas porque hasta se llegara a una quita de la deuda lusa y demás, eso no quiere decir que nosotros perdiéramos dinero de nuestro depósito, es así? quiero decir, para que nosotros perdiéramos dinero, el banco tendría que "quebrar" técnicamente... es correcto?

Muchas gracias!!

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 10/01/2012 16:02

No, hay una directiva del Europa que exigen a todos los estados miembros a dar una garantía de 100.000 euros por entidad y persona.

Si contratas un depósito en el BES depende de la fiabilidad de dicha entidad, y no del país.

Sólo en el caso de quiebra, entraría el funcionamiento el FGD, pero generalmente esto no suele llegar a ocurrir ya que el estado suele intervenir el banco antes de que se llegue a esa circunstancia, le inyecta dinero y lo vende, y es allí donde entre en juego la solvencia del estado. Si no fuera capaz de inyectar liquidez, lo tendrían que dejar caer y que el FGD devuelva el dinero de los depositantes.

Salu2.

Ricardo:

Hola! supongo que tengo las mismas dudas que muchos, pero igual algún experto nos puede aclarar...
vuelvo sobre el tema de BES:

- Desde el 1 de enero de 2011, el FGD portugués sólo garantiza 25000€... es correcto?
- Ya sabemos que Portugal está un poco en el límite y quizá tenga que ser rescatado y demás... pero qué puede significar eso si tenemos contratado un depósito con BES? Es decir, incluso aunque BES tenga pérdidas porque hasta se llegara a una quita de la deuda lusa y demás, eso no quiere decir que nosotros perdiéramos dinero de nuestro depósito, es así? quiero decir, para que nosotros perdiéramos dinero, el banco tendría que "quebrar" técnicamente... es correcto?

Muchas gracias!!

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por L.M. - 15/02/2012 06:07

Comentario enviado por L.M.:

Buenos días, estoy a punto de firmar un depósito a 6 meses con la CAM, dan bastante buen interés y buenas condiciones.

Son los ahorros de mi familia y quiero estar seguro (si es que cabe esa posibilidad a día de hoy) de que en caso de quiebra o similar la cantidad depositada, menos de 100.000, esté asegurada, ¿es así? Otra pregunta ¿cómo pueden dar un interés tan alto teniendo los problemas que tienen? Gracias y un saludo.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por suso - 24/02/2012 06:38

Comentario enviado por suso:

Buenos días

¿Alguien tiene información sobre ratios actualizados de solvencia del banco gallego?

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 24/02/2012 11:42

No disponemos de su rating:

- <http://www.tucapital.es/bancos/bancogallego/>

No lo hemos podido encontrar.

Salu2.

suso:

Buenos días

¿Alguien tiene información sobre ratios actualizados de solvencia del banco gallego?

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 24/02/2012 11:43

Está el FGD que cubre 100.000€ por persona y entidad.

Caerá el FGD, lo veo improbable, porque si lo hace, caería todos los bancos y el sistema financiero, así que daría igual si dejas el dinero en la CAM o en el Banco Santander.

Salu2.

L.M.:

Buenos días, estoy a punto de firmar un depósito a 6 meses con la CAM, dan bastante buen interés y buenas condiciones.

Son los ahorros de mi familia y quiero estar seguro (si es que cabe esa posibilidad a día de hoy) de que en caso de quiebra o similar la cantidad depositada, menos de 100.000, esté asegurada, ¿es así?

Otra pregunta ¿cómo pueden dar un interés tan alto teniendo los problemas que tienen?

Gracias y un saludo.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 24/02/2012 11:44

Los intereses son tan altos es porque le cuesta más financiarse por otro medios.

Salu2.

L.M.:

Buenos días, estoy a punto de firmar un depósito a 6 meses con la CAM, dan bastante buen interés y buenas condiciones.

Son los ahorros de mi familia y quiero estar seguro (si es que cabe esa posibilidad a día de hoy) de que en caso de quiebra o similar la cantidad depositada, menos de 100.000, esté asegurada, ¿es así?

Otra pregunta ¿cómo pueden dar un interés tan alto teniendo los problemas que tienen?

Gracias y un saludo.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por amador muñoz arenos - 14/03/2012 10:28

Comentario enviado por amador muñoz arenos:

I llevo varios días observando la trayectoria de bankuia y su cotización en bolsa y me llama la atención

que generalmente siempre van en conyutra de la demás entidades bancarias, todas suben y bankia baja, y como máximo si todas pierden ,ella se mantiene en tablas , todo ello crea un clima de desconfianza. ¿Es que no saben o no quieren gestionar con solvencia. gracias

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 14/03/2012 12:02

El tema de las fluctuaciones de las acciones de una entidad financiera es bastante compleja y muy extensa, y creo que este no es lugar para hablar de esto, ya que aquí se está debatiendo sobre los depósitos bancarios.

Salu2.

amador muñoz arenos:

llevo varios dias observando la trayectoria de bankuia y su cotizacion en bolsa y me llama la atención que generalmente siempre van en conyutra de la demás entidades bancarias, todas suben y bankia baja, y como máximo si todas pierden ,ella se mantiene en tablas , todo ello crea un clima de desconfianza. ¿Es que no saben o no quieren gestionar con solvencia. gracias

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por marta - 11/06/2012 09:46

Comentario enviado por marta:

buenos dias, me gustaría saber si todos los depósitos a plazo fijo son igual de seguros, independientemente de en que entidad financiera esté.

¿es correcto?

porlo que he estado leyendo, es esta la impresión que tengo.

entiendo que tienes garantizados

100.000 euros en cualquier banco.

saludos y gracias.

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 12/06/2012 12:56

Todos están garantizados por el FGD que cubre 100.000 euros por persona y entidad.

Otro tema es la probabilidad de tener que acudir a dicho fondo porque un banco pueda o no quebrar.

Para saber eso, se puede ver las notas de calificación de las entidades financieras:

- <http://www.tucapital.es/bancos/>

Salu2.

marta:

buenos dias, me gustaría saber si todos los depósitos a plazo fijo son igual de seguros, independientemente de en que entidad financiera esté.

¿es correcto?

porlo que he estado leyendo, es esta la impresión que tengo.

entiendo que tienes garantizados

100.000 euros en cualquier banco.

saludos y gracias.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por javi - 23/09/2012 11:13

Comentario enviado por javi:

hola queria saber si ing al ser holandes tiene garantizado el dinero y si habria algun problema tendriamos q ir a holanda y xq da un interes mas altos que los bancos españoles es solvenc gracia

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 25/09/2012 10:44

Sí, por el FGD holandés:

- <http://www.tucapital.es/bancos/fgd-fondo-de-garantia-de-depositos/>

Salu2.

javi:

hola queria saber si ing al ser holandes tiene garantizado el dinero y si habria algun problema tendriamos q ir a holanda y xq da un interes mas altos que los bancos españoles es solvenc gracia

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito

bancario?

Escrito por fonta - 21/11/2012 22:06

Comentario enviado por fonta:

alguien puede explicar sobre la renovacion automatica de un deposito , que precauciones se deben tener en cuenta

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 23/11/2012 19:57

Sí, generalmente el tipo de interés de las renovaciones son malas, y muchas veces si no te fijas bien, no te das ni cuenta de que te lo han renovado, y dejas el dinero durante mucho tiempo a baja rentabilidad.

Además, una vez renovado, puede que si quieras cancelarlo tienes gastos de cancelación.

Si no quieres renovar el depósito, has de acudir a la entidad y avisarlo con varios días de antelación.

Salu2.

fonta:

alguien puede explicar sobre la renovacion automatica de un deposito , que precauciones se deben tener en cuenta

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por Edgar - 03/12/2012 18:42

Comentario enviado por Edgar:

Buenas,

Agradería que me explicasen en un deposito bancario que indica: perspectiva negativa.

Gracias

Saludos

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 04/12/2012 19:25

Pues ahora no caigo...

Como no se refiera a la solvencia de la entidad.

Salu2.

Edgar:

Buenas,

Agradería que me explicasen en un deposito bancario que indica: perspectiva negativa.

Gracias

Saludos

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por Luigi - 14/12/2012 08:03

Comentario enviado por Luigi:

Actualmente dispongo de 100k€ y no sé si será mejor invertirlos en un depósito a plazo u optar por un fondo de inversión que me están recomendando entidades financieras, y por mi experiencia con la banca no sé hasta que punto me quieren vender sus productos más que ayudarme para obtener la máxima rentabilidad.

Por vuestra experiencia que me recomendáis, gracias.

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 14/12/2012 08:54

Depende de lo que quieras.

Los depósitos dan una rentabilidad garantizada y por un plazo fijo, además de que no suele tener comisiones.

En cambio los fondos no garantiza la rentabilidad, es por tiempo indefinido y la banca suele cobrar

comisiones (por eso suele vender estos productos).

Por otra parte tiene ventajas, si hay rentabilidad puede ser mayores (pero también pérdidas) y tiene ciertas ventajas fiscales (no pagas impuestos mientras que no retires el dinero del fondo de inversión).

Salu2.

Luigi:

Actualmente dispongo de 100k€ y no sé si será mejor invertirlos en un depósito a plazo u optar por un fondo de inversión que me están recomendando entidades financieras, y por mi experiencia con la banca no sé hasta que punto me quieren vender sus productos más que ayudarme para obtener la máxima rentabilidad.

Por vuestra experiencia que me recomendáis, gracias.

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por Luigi - 21/12/2012 14:05

Comentario enviado por Luigi:

Buenas tardes, dónde, como y con que productos o entidades invertirías 300k€ si no los necesitaras en 15 años??? Piensa en tu respuesta como Sí fueran tutors, gracias

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 24/12/2012 06:17

Con esa cantidad de dinero... te recomiendo que pidas ayuda a un asesor financiero: además de que te puedes permitir, no creo que debas hacer mucho caso a lo que te pueda decir en Internet.

Pero si quieras hacernos caso, ahora mismo hay grandes oportunidades en la deuda de los países: dan buena rentabilidad y no creemos que vaya a dejar de pagar.

Salu2.

Luigi:

Buenas tardes, dónde, como y con que productos o entidades invertirías 300k€ si no los necesitaras en 15 años??? Piensa en tu respuesta como Sí fueran tutors, gracias

=====

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por jesus - 27/08/2013 08:06

Comentario enviado por jesus:

Buenas, observo que en el rankin de los mejores depositos no aparece novanca que ofrece un 3% por que? acaso no tiene solvencia,no especifica ratin de entidad, gracias, un saludo

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 29/08/2013 12:10

¿? Sí que aparece.

- <http://www.tucapital.es/depositos/novanca.html>

Pero realmente no da un 3% TAE, sino que tienes que hacer un truquillo:

- <http://www.tucapital.es/tag/novanca/>

Salu2

jesus:

Buenas, observo que en el rankin de los mejores depositos no aparece novanca que ofrece un 3% por que? acaso no tiene solvencia,no especifica ratin de entidad, gracias, un saludo

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por filiberto - 26/04/2014 12:18

Comentario enviado por filiberto:

Muybueno el artículo, pero que hay de saber a que fines se dedica el dinero de tu deposito?

RE: ¿Qué puntos hemos de considerar a la hora de contratar un depósito bancario?

Escrito por tucapital.es - 28/04/2014 18:07

Eso es imposible de saber...

filiberto:

Muybueno el artículo, pero que hay de saber a que fines se dedica el dinero de tu deposito?
